PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PRESUPUESTO LEY Nº6804

2025





LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES

Buenos Aires Ciudad
Vamos por más

INDICE

Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires

Indice

Política de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires 3

Programas: Clasificación Fuente de Financiamiento 4

Medición Física de la Obra por Unidad Ejecutora 5

Programas por Unidad Ejecutora 6

Descripción de Programas y Resumen Físico - Financiero 7

Unidad Ejecutora 10 Secretaría Administrativa 7

Programa 16. Formación y Sanción de Leyes 7

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2025-2027 y el Presupuesto del año 2025

Jurisdicción: 1.0.0 - LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es uno de los Poderes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sus atribuciones emanan directamente de la Constitución de la Ciudad. El cuerpo legislativo está compuesto por 60 (sesenta) diputado/as, y organizado en 27 (veintisiete) Comisiones Permanentes de Asesoramiento y dos Juntas del Cuerpo. Se reúne en sesiones ordinarias públicas desde el 1° de marzo hasta el 15 de diciembre de cada año, y es el espacio donde se debaten y sancionan las leyes, resoluciones y declaraciones para hacer efectivo el ejercicio de los derechos, deberes y garantías establecidos en la Constitución Nacional y los previstos en el estatuto organizativo de la Ciudad. Además de crear normativas en temas clave como la salud, educación y transporte, también tiene la responsabilidad de controlar la gestión del Poder Ejecutivo de la Ciudad, aprobando el presupuesto y solicitando informes cuando es necesario. Los ciudadanos también pueden participar, a través de audiencias públicas, en las decisiones más relevantes. Su producción jurídica abarca la regulación legal en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Jurisdicción del Poder Legislativo funcionan, además, la biblioteca pública Esteban Echeverría, la hemeroteca José Hernández, el Instituto Legislativo de Capacitación Permanente y la Dirección General Centro Documental de Información y Archivo Legislativo (CEDOM), brindado acceso público al archivo legislativo y a todo el patrimonio histórico.

ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
PROGRAMA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO 2025

Jur	Sjur	Ent	UE	Prog	Sprog	Descripción	Fte11	Fte12	Fte13	Fte14	Fte15	Fte22	TOTAL
1						LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793
1	0					.	159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793
1	0	0					159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793
1	0	0	10			Secretaría Administrativa	159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793
1	0	0	10	16		Formación y Sanción de Leyes	159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793
1	0	0	10	16	0	Formación y Sanción de Leyes	159.694.456.793	0	0	0	0	0	159.694.456.793

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2025-2027

Juris	OGESE	UE	Programa	SubPrograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	Producto	Unidad de medida	Total
1								LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
1	1							LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES			
1	1	10						Secretaría Administrativa			
1	1	10	16					Formación y Sanción de Leyes			
1	1	10	16	0				Formación y Sanción de Leyes			
1	1	10	16	0	1			REPARACION Y PUESTA EN VALOR EDIFICIO DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS			
1	1	10	16	0	1	0		Puesta en Valor del Palacio Legislativo - Ley Nº 1444			
1	1	10	16	0	1	0	1	Puesta en Valor del Palacio Legislativo - Ley Nº 1444	Obra de refaccion	PORCENTAJE	100
1	1	10	16	0	1	0		Obras de Remodelación y Mejora del Palacio Legislativo y Edificio Anexo			
1	1	10	16	0	1	0	2	Obras de Remodelación y Mejora del Palacio Legislativo y Edificio Anexo	Obra de refaccion	PORCENTAJE	100

ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA
PRESUPUESTO 2025

Jur	Sjur	Ent	UE	Prog	Sprog	Descripción	TOTAL
1						LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	159.694.456.793
1	0					.	159.694.456.793
1	0	0					159.694.456.793
1	0	0	10			Secretaría Administrativa	159.694.456.793
1	0	0	10	16		Formación y Sanción de Leyes	159.694.456.793
1	0	0	10	16	0	Formación y Sanción de Leyes	159.694.456.793

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2025

Jurisdicción/Entidad LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Programa N° 16.Formación y Sanción de Leyes

UNIDAD RESPONSABLE: Secretaría Administrativa

DESCRIPCIÓN:

El programa atiende las necesidades de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para el dictado efectivo de las leyes, resoluciones y declaraciones necesarias para el ejercicio de los derechos, deberes y garantías establecidos en la Constitución Nacional como en la Constitución de la Ciudad. Por otro lado, teniendo en cuenta el diseño institucional que constituye el eje del sistema republicano, también participa en el sistema de control interpoder y la concurrencia necesaria con otros órganos para la conformación de la voluntad gubernamental en los actos que así lo requieren.

En este marco, y con el propósito de promover e incorporar una mirada inclusiva y diversa con perspectiva de géneros (PPG) entre el cuerpo legislativo, trabajadores/as y autoridades se impulsarán acciones concretas de capacitación y difusión que contribuyan a la igualdad de géneros y a reducir la desigualdad de oportunidades, modificar estereotipos, erradicar la discriminación o prácticas discriminatorias. El objetivo es alcanzar una verdadera equidad e igualdad de derechos, contribuyendo de esta manera a la consolidación de una Legislatura que refleje la pluralidad y diversidad de nuestra sociedad.

Programa: 16 Formación y Sanción de Leyes

Unidad Ejecutora: Secretaría Administrativa
Jurisdicción: 1.LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Finalidad: Administración Gubernamental
Función: Legislativa

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	**IMPORTE**
Gastos en personal	**123.948.859.949**
Personal Permanente	60.015.131.382
Personal Transitorio	58.660.372.861
Asignaciones familiares	2.543.862.231
Asistencia social al personal	65.341.879
Beneficios y compensaciones	2.664.151.596
Bienes de consumo	**2.177.946.329**
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	302.525.976
Textiles y vestuario	174.278.270
Pulpa,papel, cartón y sus productos	118.675.767
Productos químicos, combustibles y lubricantes	171.733.890
Productos de minerales no metálicos	27.182.990
Productos metálicos	12.917.155
Minerales	8.716.902
Otros bienes de consumo	1.361.915.379
Servicios no personales	**24.992.729.468**
Servicios básicos	492.531.020
Alquileres y derechos	895.841.593
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.569.584.619
Servicios profesionales, técnicos y operativos	10.007.702.780
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	1.111.709.761
Publicidad y propaganda	1.899.437.346
Pasajes, viáticos y movilidad	341.463.327
Impuestos, derechos, tasas y juicios	505.888.409
Otros servicios	6.168.570.613
Bienes de uso	**6.395.203.823**
Construcciones	1.333.823.200
Maquinaria y equipo	4.016.202.066
Equipo de seguridad	212.993.723
Obras de arte, libros y elementos coleccionables	9.539.001
Activos intangibles	822.645.833
Transferencias	**2.179.717.224**
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.179.717.224
TOTAL	**159.694.456.793**